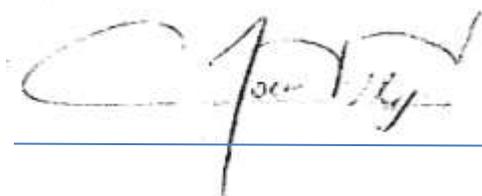


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Agosto del dos mil diecinueve, a las nueve horas en el domicilio legal de la compañía situado en la Cda. Sauces 9 Mz. 4 Solar 10-11, se reúnen los accionistas: Sr. Mario Joaquín Vallejo Veloz, como representante legal de la Compañía Frahol S.A., propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00), y; Sra. Agueda Carmelina Mejillones Chilán, propietaria de ocho (8) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00) representando así el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a ochocientos dólares estadounidenses (\$800,00); deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Mario Joaquín Vallejo Veloz y como Secretaria de la Junta, la Sra. Agueda Carmelina Mejillones Chilán, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2017, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las nueve horas con treinta minutos, el Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Sr. Mario Joaquín Vallejo Veloz; y, Sra. Agueda Carmelina Mejillones Chilán. CERTIFICO, que la copia que antecede es igual a su original que consta en los libros de las Actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 30 de Agosto del 2019.



p. FRAHOL S.A.
Sr. Mario Joaquín Vallejo Veloz
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Sra. Agueda Carmelina Mejillones Chilán
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA**